

general Venables, para evitar otra como la pasada, publicó en el campo que se dispararía contra el inglés que se apartase de las banderas. Dada esta y otras providencias, marchó á Santiago, capital de la isla, con el fin de sorprenderla si podía, como sucedió, pues la primer noticia que tuvieron en aquella ciudad, fué tener á sus puertas al enemigo. Estos isleños en aquel tiempo, sin duda por descuido, vivían tan desprevenidos, que en nada menos pensaban que en su defensa, sin acordarse que en 1599 Antonio Shirley habia saqueado aquella plaza, y que en 1695 el coronel Jeukson, tambien inglés, hubiera hecho lo mismo á no haberse rescatado con buena suma de dinero. En tan repentino lance, el arbitrio que se le ofreció al gobernador para salvar la isla, fué proponer á los ingleses entregar la plaza con ciertas condiciones que de propósito eran equívocas, para dar tiempo al tiempo y salir de aquel aprieto. Entre tanto proveyó abundantemente el campo enemigo de víveres, y sobre todo, extremóse en despachar continuos regalos al general Venables y á su mujer, que hacia tambien aquella jornada; al mismo tiempo á la deshilada fué poniendo en salvo las municiones de guerra y boca con cuanto tenían aquellos ciudadanos, enviando por delante los viejos, mujeres y niños, y en el silencio de la noche el gobernador con los magistrados, soldados y vecinos, abandonaron la ciudad y se retiraron á un monte bien defendido por la naturaleza, con la esperanza de acudir desde allí á lo que la suerte ofreciera. Los ingleses al dia siguiente enviaron sus patrullas como acostumbaban á correr el campo: una de estas que se acercó mas á la ciudad, observó que no se veía gente, lo que picó la curiosidad, y la paseó al rededor, y hallando que ni en las puertas habia guardias, ni centinelas apostadas en las avenidas de la ciudad, temerosa de alguna estratagemata, dió la vuelta al campo á referir á su general lo que habia observado. Este despachó á toda diligencia un piquete de soldados que no solo confirmó la otra relacion, sino que añadió que los españoles habian desamparado la ciudad y que no se hallaba uno de quien tomar lengua. Desengañado el inglés, movió su campo y entró en Santiago. Allí, dejado en la plaza de armas un fuerte destacamento, corrieron los soldados al saqueo. Entonces el general entendió la astucia del gobernador, quien con capa de rendir la ciudad habia puesto en salvo los bienes de los vecinos sin dejar cosa en que pudiera saciarse la codicia inglesa, los cuales airáronse de esta pieza que se les habia jugado; pero no hallando en quien desfogar su cólera y viéndose en país enemigo, les entró un cierto horror y temor de algun repentino ataque, y así volviéronse á la plaza de armas, en donde se fortificaron. En este estado de indiferencia pasaron algunos dias, cuando comenzaron á enfermar de calenturas, como regularmente acaece á los forasteros en aquellos climas: agregóse á esto que se escaseaban los mantenimientos, y llegó á tal extremo la necesidad, que se trataba de abandonar aquella empresa, como hubiera sucedido, á no haber caído una ronda de españoles en mano de los ingleses, de quienes supieron la guarida de los suyos. Alentados con aquellas noticias, se resolvieron á llevar al cabo aquella expedicion. A la historia de Méjico poco conduce el referir lo que en aquel intermedio sucedió en Jamaica; bastará saber que desde ese tiempo fué en

decadencia el comercio de la Nueva-España. El gobernador de Jamaica luego que se vió sin fuerzas bastantes para echar á los ingleses de la isla, acudió á la Española, Cuba y reino de Méjico: el virey duque de Alburquerque le respondió luego que procurara sostenerse interin le despachaba los refuerzas que habia mandado alistar.

1636. Nombrados los oficiales que debían comandar el tercio que el duque de Alburquerque (1) enviaba al socorro de Jamaica, en el siguiente año en las embarcaciones prevenidas de antemano pasaron á aquella isla, con tanto consuelo de los vecinos de esta, cuanto que sus cosas habian ido de mal en peor, pues los ingleses habian cobrado nuevos bríos con el descubrimiento de las vegas en que pastaba el ganado vacuno, y el frecuente hallazgo de los bienes de los vecinos de Santiago. No obstante que el valor del tercio que de Méjico habia llegado mas de una vez hizo temer á los enemigos que no podrían conservar lo que con tanta facilidad habian adquirido. La guerra que se hizo fué galana, no pudiéndose juntar un ejército que en campo abierto decidiera de la suerte de aquella isla. Con este arbitrio sorprendieron los españoles varios piquetes enemigos; pero ó por una de aquellas fatalidades que son frecuentes en la guerra, ó mas bien por los socorros que los ingleses recibieron de las Bermudas, y acaso de la Europa, el tercio de mejicanos fué poco á poco debilitándose (2), y por último fué destruido.

1637. (3) Con la muerte de los españoles que habian venido de Méjico, los isleños de Jamaica perdieron la esperanza de mantenerse en su patria, y desde entonces no pensaron sino en su seguridad, abandonando la isla y llevándose cuanto pudieron. Parte de estos se refugió en las otras islas, parte en la Nueva-España. Por amor de la verdad, se debe decir que los ingleses tuvieron la humanidad de no perseguir á los fugitivos, siéndoles muy fácil impedirles el embarco; se dieron por contentos de poseer isla tan fértil á tan poca costa.

1638. En este año se divulgó por las islas y por la Nueva-España, que los ingleses habian quedado dueños de Jamaica. Esta noticia infundió tal terror en aquellas partes, que todos anunciaban que la ocupacion de aquella isla, acaso la mas abundante de puertos, habia de ser en los tiempos futuros la madriguera de los enemigos del nombre español, de donde habian de infestar aquellas costas con grave perjuicio del comercio. El duque de Alburquerque procuró compensar esta pérdida con nuevos establecimientos. En estos años consta que se fundó en el Nuevo-Méjico la villa de Alburquerque, en donde se repartieron aquellas tierras á cien familias españolas (4); de aquí nació que se redujeran muchas familias de indios que formaron diversas misiones.

1639. (5) En este año, ó acaso en el antecedente, la audiencia condenó á las penas de derecho á unos cuantos sodomitas, que fueron ejecutados en la plaza mayor, y sus cuerpos quemados. Ejemplar que por la novedad atrajo mucha gente á Méjico.

(1) *Historia de Jamaica*, fol. 137.

(2) *Betancourt*, tom. 1, *Trat. de Méj.* cap. 2.

(3) *Historia de Jamaica*, epist. 5.

(4) *Villaseñor*, *Teat. americano*, p. 2, lib. 6, cap. 17.

(5) *Betancourt*, tom. 1, *Trat. de Méj.* cap. 2.

## LIBRO OCTAVO.

### SUMARIO.

1.º El duque de Alburquerque regresa á España con sentimiento de los mejicanos, y fué protector de los literatos. Entra en su lugar el marqués de Leiba.—2.º Ocorre un levantamiento en Tehuantepec, y dan muerte al alcalde mayor. Sostégase por el influjo del señor Cuevas Dávalos, obispo de Oajaca.—3.º Se sigue con ardor el desagüe: aporta á Californias don Bernardo Piñadero: hay un motin en la tripulacion de sus buques, y regresa á Méjico. Regresa el conde de Baños á España: succédele en el vireinato don Luis Escobar, obispo de Puebla, y á este el marqués de Mancera.—4.º El volcan de Popocatepetl tiene una erupcion. El inglés Davis sorprende y saquea á San Agustín de la Florida.—5.º Anunciase la muerte de Felipe IV. La reina gobernadora reasume el mando. La expedicion de Californias al mando de Francisco Lucenilla, tiene el mismo mal suceso que la anterior.—6.º Por la pérdida de Jamaica se puebla el Seno Mejicano de piratas, que hacen gran daño y sisteman sus robos: para contenerlos celebra la reina gobernadora un tratado con Inglaterra: á pesar de esto, los piratas hicieron un desembarco en Cuba, que castigó ejemplarmente el gobernador de Jamaica. Sublévanse los indios tarahumares, y el capitán Barraza los obliga á rendir. Fray Manuel Cabrera adelanta el desagüe de Méjico.—7.º Carestia absoluta de víveres en Méjico. Regresa el marqués de Mancera á España, y en Tepeaca muere su esposa: succédele el duque de Veraguas, y muere al sexto dia de tomar posesion del vireinato, y entra en el gobierno el arzobispo don fray Payo de Rivera. Elógiase la conducta de este prelado en todos los ramos de su administracion. Remueve al padre Cabrera del desagüe, y lo confia á un oidor. El padre Cabrera se indemniza de las inculpaciones que se le hacen, pero es desatendido.—8.º Fundan los belemitas en Méjico, viniendo de Guatemala. Edificase la iglesia de San Agustín de Méjico, arruinada por un incendio. Sale Carlos II de la minoridad. Renuncia don fray Payo todos los cargos, y aunque el rey se resiste á su pretension, la lleva á cabo, no obstante haberlo nombrado presidente del consejo de Indias, y obispo de Cuenca.—9.º Nombrase por virey al marqués de la Laguna, que sabe la sublevacion del N. de Méjico, en la que perecen veintim frailes franciscanos, y todos los españoles que andaban por aquellas provincias: sitian la guarnicion de la plaza que se defiende con vigor; mas al fin se retira al Paso del Norte. El virey manda hacer levás para recobrar lo perdido.—10.º Renuévase la guerra con escaramuzas de los indios, y los españoles no vuelven á recobrar todo lo perdido. Retrase al fin el arzobispo Rivera para España con sentimiento de los mejicanos: llega á la corte acompañado de un solo criado, y se retira al convento de Dolores del Risco. Horrible terremoto ocurrido en este año.—11.º Fundase una colonia en Santa Fe de Nuevo-Méjico, se le da el titulo de ciudad y se aumentan las guarniciones en varios puntos diversos. Arriéndanse las alcabalas en todo el reino, y se nombra juez privativo de ellas.

1660. 1. En el siguiente año, el duque de Alburquerque (1), acabado su gobierno, se volvió á España

para pasar de allí á servir el vireinato de Sicilia, á que lo habia promovido el rey Felipe IV. En su

NOTA IMPORTANTE A LA HISTORIA DEL DUQUE DE ALBURQUERQUE.

En 12 de marzo de 1660, el duque de este nombre, virey de Méjico, habiendo ido á reconocer el estado de obra de catedral por encargo de la corte, estando haciendo oracion en la capilla de la Soledad de dicha catedral, un soláado destinado para la expedicion de Jamaica, español, llamado Manuel de Ledezma, acometió al virey con una espada, y en el momento fué preso por su guardia de alabarderos. Siguióse la causa en aquella mis-

ma noche, se le sustanció y sentenció el proceso por el real acuerdo de oidores y alcaldes del crimen, y al dia siguiente fué ejecutado en la plaza mayor, cortada la cabeza y fijada en una escarpia, declarando este delito de lesa majestad in primo capite. Firmaron esta sentencia los señores don Gaspar Fernandez de Castro, don Francisco Calderon y Romero, don Antonio Alvarez de Castro, doctor don Andrés Sanchez de Ocampo, don Juan Francisco de Montemayor de Cuenca, don Juan Manuel y Sstomayor, don Antonio

partida el sentimiento de los mejicanos fué universal, por perder un padre y un celoso gobernador del reino, que supo juntar la piedad y la magnificencia (1). Fué el protector de los literatos y promovió los estudios de la universidad (2). En su lugar entró en Méjico el 16 de setiembre el marqués de Leiba y de la Cerda (3). En el mismo año se aumentaron las poblaciones del Nuevo-Méjico, reduciéndose á vida cristiana muchas naciones, de las que se formaron veinticuatro pueblos. En esto entendían los padres franciscanos, cuando en el desagüe de Méjico en el paraje que llaman Vertideros, se hacían (4) dos arcos que daban firmeza á aquella obra.

1661. 2. (5) El levantamiento de la fértil provincia de Tehuantepec sucedido en este año, lo hizo notable. Este comenzó con haber aquellos indios dado la muerte á su alcalde mayor. Acudieron los españoles á sujetarlos; pero llevaron la peor parte, pues toda la provincia se puso en armas. Esta nueva, que voló á Méjico, asustó al conde de Baños, que temió que aquella sedición se propagara por aquellas provincias tan pobladas: así que, se trataba ya de enviar tropa que los redujera á su deber, cuando un mensajero le llevó la noticia de quedar aquella provincia apaciguada y reconocida de su descarrío por las diligencias del mejicano don Ildefonso Cuevas Dávalos, obispo de Oajaca, quien á la primera noticia de lo sucedido, corrió á aquella provincia y consiguó que los naturales depusieran las armas. El celo que mostró en esta ocasion aquel obispo, fué alabado del rey en cédula de 2 de octubre del siguiente año, y luego que vacó el arzobispado de Méjico, le dió el nombramiento. Es verisímil que esta sublevacion naciera de las estorsiones que el alcalde mayor haría á aquellos indios, pues á veces estos empleos los solicitan hombres que no piensan sino en acumular dinero, y así cometen mil vilezas con grave perjuicio de los indios.

1662. . . . 1663. . . .  
1664. 3. Hallo que en este año era superintendente del desagüe el oidor licenciado don Antonio Lara Mogrovejo. Esta obra seguía sin interrupcion, á la cual (6) el ayuntamiento habia destinado anualmente cien mil pesos. El tiempo en que mas se adelantaba era el de las aguas, pues las avenidas se llevaban las piedras y tierra que caía en el conducto. Mientras que en Méjico se trabajaba en asegurar á la ciudad (7), don Bernardo Bernal Piñaredo con dos pequeños buques aportó á Californias á examinar la costa y buscar lugar en donde poner un presidio; pero en lugar de cumplir las condiciones á que se habia obligado, gastó el tiempo en la pesca de perlas, haciendo á los naturales tantas vejaciones, que por mucho tiempo les duró el odio contra los españoles. Entendia en esto aquel capitán, cuando en las tripulaciones comenzaron las desavenencias, que remataron en riñas y muertes, y no teniendo este ni fuerzas ni autoridad para contenerlas, dió la vuelta á Nueva-España á informar al conde de Baños, que lo recibió con desapego, y escribió al rey que el descuido de aquel capitán habia sido causa del mal suceso de aquella tentativa. Este virey, recomendable por su piedad

Laramogro y don Alvaro de Fraes. El escribano de la causa fué Pedro del Castillo. (Registro trimestre de Méjico, julio de 1852, núm. 3, tom. 1.)

(1) Eguíara, *Bibliot. Mejicana*, fol. 358.

(2) *Lib. capitular*.

(3) Villaseñor, p. 2, lib. 6, cap. 40.

(4) *Lib. del desagüe*.

(5) Emmo. Lorenzana, *cancillos mejicanos*, fol. 309.

(6) Gemelli, p. 6, lib. 1, cap. 9.

(7) Clavijero, *Hist. de Calif.*, lib. 2, párraf. 3.

y afabilidad, después de cuatro años de gobierno se volvió á España. Los mejicanos lo quisieron mucho; pero su satisfaccion no fué cumplida (1), pues las pesadumbres que su hijo le causó le acibararon la vida. Le sucedió en el cargo el obispo de Puebla don Diego Osorio y Escobar, con quien habia tenido competencias sobre puntos de jurisdiccion. La entrada de este prelado se hizo en Méjico (2) el 29 de junio. Su gobierno duró muy poco, pues el 13 de octubre tomó posesion del vireinato el marqués de Mancera don Sebastian de Toledo (3).

1665. 4. (4) Por estos tiempos, sin que los autores determinen el año preciso, sucedió que el volcan de Popocatepetl vomitó cenizas por cuatro dias, fenómeno que asustó grandemente á los mejicanos. Consta que en (5) este año el corsario inglés Davis sorprendió la plaza de San Agustin de la Florida y que la saqueó.

1666. 5. (6) Hallo en las informaciones que trae el padre Florencia del milagro de la aparicion de la santísima Virgen de Guadalupe, que en este año eran alcaldes ordinarios don Alonso Cuevas Dávalos y don Diego Cano Mochtezuma. En este mismo año llegó cédula de la reina gobernadora, por ser menor su hijo Carlos, en que participaba al marqués de Mancera y al ayuntamiento la muerte del rey Felipe IV su marido, sucedida el 13 de setiembre del año pasado, y le mandaba que se publicaran los lutos conforme á lo establecido, é hicieran los preparativos convenientes para alzar por rey al príncipe. En obediencia de esto, la ciudad con la pompa acostumbrada publicó los lutos á voz de pregonero.

1667. (7) En este tiempo que gobernaba la Nueva-España el marqués de Mancera, recibió de la reina gobernadora el despacho en que contestaba á los informes del conde de Baños sobre el viaje á Californias del capitán Bernardo Bernal Piñaredo. En ellos mandaba que se le obligara á cumplir lo que tres años antes habia prometido. Efectivamente, aquel capitán salió del puerto de Chacala con dos barcos; pero acaso sin haber tocado en aquella península, se volvió al puerto.

1668. (8) Igual suerte tuvo otra expedicion que en este año emprendió el capitán Francisco Lucenilla, á quien faltaron los víveres, y espantó la aridez de las costas de Californias, por lo cual regresó á la costa de Méjico.

1669. 6. Gobernaba el reino de Méjico con prudencia y acierto el marqués de Mancera cuando se verificaron los anuncios de los daños que habia de causar á la Nueva-España la pérdida de Jamaica. En esta isla se aumentaban cada dia mas los corsarios, estando ciertos de hallar en ella la proteccion que deseaban: de allí salían en convoy, y unos iban á las islas á piratear y otros á la costa de Méjico; de modo que atemorizaron á aquellos vecinos; llegando á tanto su insolencia, que se dejaban ver aun en las aguas de Veracruz sin duda espiondo ocasion de una sorpresa. Avisado de esto el virey, no dudo que pondria por toda aquella costa atalayas con buen número de soldados que acudirían á donde la necesidad los llamara. Parecía que todos los foragidos de Inglaterra, Francia y Holanda habian huido á la Jamaica y á la Tortuga á probar fortuna y á enriquecerse de los despojos de los españoles. De esta última isla, que estos hallaron desierta y poseyeron por algun tiempo, fueron echados por los franceses: en ella esta nacion halló

(1) *Betancourt*, tom. 1, *Trat. de Méjico*, cap. 2.

(2) *Lib. capitular*.

(3) Emmo. Lorenzana.

(4) *El mismo*, *Hist. de N. E.*, fol. 25.

(5) *Gacetero americano*, tom. 1, fol. 14.

(6) Florencia, *informaciones de Guadalupe*.

(7) Clavijero, *Hist. de Calif.*, lib. 2, párraf. 3.

(8) Clavijero, *Hist. de Calif.*, lib. 2, párraf. 3.

formado un baluarte inaccesible que le sirvió de punto de reunion para hacer mal no solo á la Española que le quedaba al frente, sino también á las costas del reino de Méjico. Ambas naciones, bien que entre si enemigas, movidas de envidia se unían para ruina de las colonias españolas. La paz que en aquellos intervalos hubo en la Europa, no servía de otra cosa que de no venderse las presas ni en Jamaica ni en la Tortuga, sino en alguna isla desierta en donde concurrían los compradores; pero siempre en estos mercados se tenia cuidado de apartar las alhajas mas apreciadas para hacer un presente á los respectivos gobernadores, que sabedores de lo que pasaba, por máxima de política se hacían desentendidos. Efectivamente, franceses é ingleses conocían muy bien que la posesion de aquellas dos islas dependía de la voluntad de los españoles, y que solamente podían mantenerse en ellas si estaban á su devocion los corsarios, gente arriscada y pronta como ninguna á cualquier rebato. De los labradores, que tenían por gente pacífica, poca cuenta hacían. Esta fué la causa porque aquellos gobiernos aun en tiempo de paz protegieron á aquella peste de hombres. La máxima, aunque tan contraria á toda buena fe, tuvo todo el efecto que aquellas dos cortes se propusieron, y á ella se deben las florecientes colonias que una y otra nacion poseen en las islas de la América.

Para evitar estos males que los corsarios hacían, el marqués de Cadereita veintinueve años atrás habia puesto en Veracruz la armada de Barvento; pero esta providencia, la única que se podia tomar, no remedió á los inconvenientes, porque fiados los corsarios en la pequeñez y ligereza de sus buques, frecuentemente frustraban la diligencia de los españoles, escondiéndose tras de algun cabo ó islote, ó bien haciendo fuerza de vela para huir de la caza que les daban; y si acaso perdían una u otra embarcacion, esta pérdida la compensaban con muchas presas. A mas de esto, por las especulaciones de los corsarios los contrabandos se multiplicaban, y llegaron por estos tiempos á terminos de que de antemano, por medio de otros que tenían interés en aquel trato, previnieran á los mercaderes españoles á la tal feria que se debia hacer en tal lugar y tiempo. Los mercaderes, llevados de la excesiva ganancia, enviaban personas de satisfaccion, y por factorías compraban partidas gruesas de géneros, emplazando desde entonces otra feria para otro lugar, por temor de que el gobierno no lo entendiera. Estos tratos duraron largo tiempo, así en la América setentrional como en la meridional, con tal franqueza de aquellos corsarios, que les fiaban sus caudales, y tal lealtad de los españoles, que al tiempo determinado satisfacían puntualmente. Estos corsarios tenían sus jefes que dirigían las expediciones, y á veces sucedía que no contentos con estas ganancias, despachaban alguna vela al mando de alguno que no se hubiera hallado en las refriegas con los españoles, á la misma Veracruz, y ora con un pretexto, ora con otro, pedían entrar al puerto, lo que aunque una u otra vez se les negaba, comunmente se les concedía, queriendo los gobernadores mas bien ceder del rigor de la ley, que faltar al derecho de gentes. Y aunque es cierto que en aquellos buques se ponían luego guardias, pero debiendo pagar las provisiones y gastos que hacían, se les permitía vender parte de la carga; lo demás lo despachaban cohechando á las centinelas.

1670. (1) Consta que en el siguiente año fué procurador mayor de la ciudad don Juan Fernandez Mancilla, y que al marqués de Mancera, en atencion á lo bien que gobernaba la Nueva-España, se le prorogó la gobernacion por otros tres años. Entre tanto que este virey participaba á la corte de España estos per-

(1) *Autos hechos en Méjico*.

juicios que causaban los corsarios de Jamaica y que no podia evitar, la reina gobernadora trataba de cortar de raíz el contrabando en aquellas partes, é impedir los disgustos que de él nacían entre españoles é ingleses, para lo cual maneja un tratado con el rey de Inglaterra, que su embajador firmó en Madrid el 8 de octubre del presente año (1). El artículo octavo dice de esta manera: "Los vasallos respectivos de las dos potencias, se abstendrán en adelante de comerciar y navegar por los puertos y lugares que la una ó la otra potencia ocupa en las Indias Occidentales . . . y los vasallos de S. M. britanica, no irán á negociar, ni navegarán, ni harán tratos en los puertos y lugares que el rey católico posee en las Indias Occidentales." En este tratado procedió el rey de Inglaterra con toda la sinceridad que la reina gobernadora deseaba, y para darle una completa satisfaccion removió del puesto de gobernador (2) de Jamaica á Lynch, protector declarado de los corsarios, y en su lugar puso á lord Waughan, ministro de integridad, quien luego que ocupó aquel cargo, hizo saber á los corsarios que los despachos de la corte que llevaba le mandaban mantener buena armonia con las colonias españolas: que para que se cumpliera aquel mancomiento revocaba todas las patentes de corsarios dadas por sus antecesores, y les declaraba que sería inexorable en castigar á los que volvieran á piratear. Esta amenaza no hizo mella en los ánimos de los corsarios; ya porque acostumbrados á aquella vida libre y arriesgada no podían reducirse á un trato lícito, ya porque creyeron que no tendrían efecto las bravatas del nuevo gobernador, y así á la primera ocasion ciertos corsarios de aquella isla hicieron un desembarco en la de Cuba, de donde sacaron un buen botín. Entre tanto el gobernador Waughan, que velaba sobre sus pasos, luego que supo que habian vuelto de su expedicion, los hizo ahorcar. Esta ejecucion alborotó á los vecinos de aquella isla; pero Waughan, constante en destruir los piratas, no cedió (5). En este año los indios tarahumares y conchos, que veinte años habia que hacían guerra á los españoles, fueron vencidos por el capitán Nicolas de Barraza, quien sabiendo de una cautiva que por mucho tiempo estuvo entre ellos el lugar en que tenían sus reales, con seiscientos hombres los cercó y puso en tanto aprieto, que se vieron obligados á rendir.

1671. (4) En este año ó acaso en el siguiente, el marqués de Mancera, en nombre de la reina gobernadora, dió las gracias al religioso franciscano fray Manuel Cabrera de la economia con que manejaba el dinero de la ciudad en el adelantamiento del desagüe. Este religioso, por mandado de los vireyes corria con aquella obra, por ser muy versado en arquitectura y en la lengua mejicana que hablaban los trabajadores.

1672. Las heladas segun congeturo, se anticiparon este año y se perdieron los maices y cacao.

1673. (3) 7. Siguese el año de 73, notable en la historia de Méjico por la carestía que hubo de maíz y cacao, que se puede decir es el todo de los alimentos de los mejicanos. Los abastos no se pudieron hacer á tiempo como en los demás años, y así estas semillas subieron á muy alto precio: el marqués de Mancera y el ayuntamiento se valieron de todos los arbitrios que su autoridad les sugeria, y procuraron hacer entrar en la ciudad cuantas semillas hallaron en las provincias vecinas que no hiciesen falta á aquellas

(1) Alvarez Colmenar, *anales de España y de Portugal*, tom. 1, fol. 359.

(2) *Hist. anónima de Jamaica*.

(3) Alegre, *Hist. de la provincia de Méjico manuscrita de la Compañía de Jesús*.

(4) *Betancourt*, tom. 1, *trat. 1*, cap. 2.

(5) *El mismo*, tom. 1, *Trat. de Méjico*, cap. 2.

poblaciones. En este estado se hallaba la ciudad, cuando acabado su gobierno, en que se mostró el marqués de Mancera muy sagáz, volviase á España. En Tepeaca tuvo la pesadumbre de perder á su mujer doña Leonor Carreto, á quien hizo celebrar sumptuosos funerales en la Iglesia de los franciscanos. En su lugar entró de virey el 8 de diciembre (1) don Pedro Nuño Colon, duque de Veraguas, caballero del toizon, y descendiente del gran Cristóbal. Este caballero era amante de los indios (2), quien desde luego dió providencias para que abarataran el maíz y cacao; pero la muerte que le cogió el sexto día de haber tomado posesion del vireinato, cortó las esperanzas que se habian concebido de sus partes. Sus funerales se hicieron con grande pompa en catedral (3), quedando su cuerpo depositado en la capilla del Santo Cristo, hasta que sus herederos lo trasladaron, á lo que congeturo, al sepulcro de sus mayores en la española (4). La reina gobernadora que estaba bien informada de la poca salud del duque, habia dispuesto que en caso que muriese entrara de virey el arzobispo de Méjico don fray Payo Enriquez de Rivera, de los duques de Alcalá; y para que Colon no recibiera pesadumbre, aquel pliego lo despachó á la inquisición. Efectivamente, el 13 el arzobispo entró en posesion del vireinato.

1674. Fué universal el contento de los vecinos de Méjico por haber la reina nombrado por virey á su arzobispo. Sabian todos que los nueve años que gobernó la Iglesia de Quauhquemalan, habia dado tantas pruebas de su desinterés y santidad, que aun aquellos pueblos lo lloraban, y que en los cinco años que llevaba de arzobispo se habia granjeado el apreciable renombre de padre comun; así que todos se persuadian que gobernaría el vireinato, no como juez, sino como obispo santo. Efectivamente, como se lo imaginaron así sucedió; pues de tal modo supo templan la justicia con la mansedumbre, la liberalidad con la economía, que su gobierno serviría en los siglos venideros de ejemplo. Lo primero en que entendió, fué en la reparacion de las obras públicas (5). El palacio de los vireyes, que no era de la mejor arquitectura, y que estaba imperfecto, y por lo mismo no parecia digno de la primera ciudad del Nuevo-Mundo, lo renovó y acabó. Hizo de nuevo muchos puentes en las acequias, y restauró otros ruinosos (6). En el mismo año el arzobispo quitó la superintendencia del desagüe á fray Manuel Cabrera, y puso en su lugar al oidor don Lope de Sierra, quien á pocos meses que entendia en aquella obra, avisó al virey que estaba terminada. Luego que esta vez se esparció por la ciudad, dió gran materia de murmuraciones, no pudiendo persuadirse los mejicanos á que una empresa que por lo menos necesitaba un siglo, y á la cual seis meses antes faltaba mucho, se hubiera podido terminar en tan poco tiempo. En re los demás que hablaban del caso, el principal como mas inteligente era fray Manuel Cabrera, que pidió á la audiencia ser oído, y habló en estos ó semejantes términos.

“Temeria ser tachado de vengativo, y que por desquite afirmaba que era un imposible que el descubrimiento del desagüe se hubiera acabado, si no hablara delante de un tribunal compuesto de sabios ministros imparciales, que velan en el bien comun, y si no viera inminente la ruina de esta muy noble ciu-

(1) Lib. capitular.

(2) Betancourt, tom. 1, Trat. de Méj. cap. 2.

(3) Emmo. Lorenzana, Hist. de N. E. fol. 36.

(4) Betancourt, tom. 1, Trat. de Méj. cap. 2.

(5) Betancourt, tom. 1, Trat. de Méj., cap. 2.

(6) El mismo autor, Trat. 1, cap. 2.

dad. Estas dos razones me mueven á exponer á vuestra alteza lo que la experiencia en muchos años me ha enseñado. Hasta ahora no se ha acabado de descubrir el desagüe en toda su extension: se ha llegado á un puesto en que se precipitan las piedras, leña y demás cosas que las avenidas arrastran, y si para dar salida á estas el conducto no se ensancha, vendrá á atramparse. A esto se debe atender ante todas cosas, si se logra; entonces se podrá cesar del trabajo. Ahora ciertamente si se para la obra, se duplicarán los gastos, y dentro de pocos años ¿qué sumas no serán necesarias para desatacar el desagüe? No envalde nuestros mayores maestros de esta ciencia no hallaron otro medio para dar corriente á aquel cúmulo de aguas, que el descubrimiento del conducto. Lo que hasta aquí llevo dicho es una demostracion, y me persuado á que vuestra alteza convendrá conmigo, si trae á la memoria que desde los principios se erró la obra por no haber seguido el plan propuesto. El conducto que se llama desagüe, es tan estrecho, que no puede abarcar toda la agua que traen las avenidas; ¿cómo pues abarcará las piedras, arena y maderos que estas arrastran? En esto solo, á mi ver, se debe trabajar; de otra manera la fatiga y caudales consumidos en sesenta y siete años será inútil. Siendo esto constante ¿para qué son estas prisas? ¿Permitirá vuestra alteza que con vergüenza de esta ciudad se borre de la memoria la mayor obra y monumento de la magnificencia mejicana? Las obras grandes necesitan gran tiempo; si este se acorta, ó quedan imperfectas, ó son inútiles. Cantinúese por treinta ó mas años á descubrir el conducto, entonces si, que sin miedo de ensolverse podremos gloriarnos de haber hecho una obra que si no excede á los monumentos de la antigua Roma, ciertamente los iguala dejando para siempre á Méjico libre de inundaciones.” Fueron desatendidas estas razones de aquel religioso, y el voto de don Lope de Sierra prevaleció. En seguida hubo repique general, y en accion de gracias se cantó en la Iglesia Catedral el *Te Deum laudamus* con asistencia de los tribunales.

1675. (1) En el siguiente año, á lo que entiendo, el arzobispo virey hizo renovar los empedrados de la ciudad y los de las calzadas. Por la gran devocion que profesaba á la milagrosa imagen de Guadalupe, personalmente acudia á los que trabajaban en la calzada que de Méjico va á este santuario, y su presencia y exhortaciones á los trabajadores, cooperaron á la presteza con que se renovó. Hecho esto, condujo el agua por una bella arquería á la plaza de aquel templo, que no duró largo tiempo (2). En este año se comenzó á acuñar oro en la casa de moneda, pues hasta entonces aquel metal en tejos por mandamiento de los reyes se llevaba á España.

1676. 8. (5) En este año un furioso incendio destruyó el magnífico templo de San Agustín el 11 de diciembre, cuando se celebraban las fiestas de la jura del rey Carlos.

1677. De varios instrumentos consta que en este año era corregidor de la ciudad don Alonso Ramirez Valdés, y superintendente del desagüe el oidor don Andrés Sanchez Ocampo (4). A principios del año, llegaron á Méjico los hermanos helemitas, que habian fundado su orden bajo la direccion del venerable Pedro Betancourt en Quauhquemalan, cuyo instituto, ya aprobado de la santa sede, era asistir á los convalecientes: don fray Payo los recibió con benignidad y solicitó de la cofradia de San Francisco Javier que

(1) Betancourt, tom. 1, Trat. de la ciudad, cap. 2.

(2) Betancourt, tom. 1, Trat. de la ciudad de Méj. cap. 3.

(3) P. Oviedo en la vida del P. Vidal, lib. 2 cap. 14.

(4) Betancourt, tom. 1, Trat. de Méj., cap. 7.

les adjudicase para la fundacion de su hospital de convalecientes ciertas rentas que una mujer piadosa habia dejado para el mantenimiento de viudas que deseaban vivir en retiro. Concedidas estas y otras rentas, el piadoso sacerdote Vidal corrió con la prevencion de lo necesario para la iglesia, que con gran solemnidad se abrió el 25 de marzo (1). El protomedico en este año aconsejó á la ciudad que prohibiera la siembra del grano llamado blanquillo, que acaso será la álagá, por parecerle que era dañoso á la salud (2). De aquí colijo que acaso este año fué escaso de panes en la Nueva-España. Entre tanto que to pasaba (3), el virey obligado de un mandamiento de la reina gobernadora, cometió á don Isidro Olondo que el puerto de Chacala alistara embarcaciones que trasportasen á California una colonia.

1678. (4) Carlos II, que el año anterior habia salido de la minoridad, lo participó á la ciudad de Méjico y al arzobispo virey, á quien á mas de esto significó su agradecimiento por los buenos informes que habia recibido de su paternal gobierno. A la verdad, el rey tenia razon de estar agradecido á don fray Payo, quien no atendiendo sino al bien público, en él gastaba sus cuantiosas rentas, por lo cual dejó dentro y fuera de la ciudad muchos monumentos de su magnificencia (5). No contento con esto, veía sobre las rentas reales. Para que estas no se las apropiaran los que en ellas entendian, ni se gastaran en otros usos que en los establecidos, por medio de diestros contadores liquidó las rentas y gastos con tanto aumento del erario, que pudo enviar al rey cuantiosas sumas, que en aquellos tiempos calamitosos fueron muy bien recibidas.

1679. En este año era regidor don José Romero, y superintendente del desagüe el oidor don Francisco Montemayor. Al paso que los vecinos de Méjico se gloriaban de tener por virey á don fray Payo y ofrecian á Dios continuos votos por su conservacion, solo él se hallaba disgustado con el enorme peso del arzobispado y vireinato. Los hombres santos á quienes sus virtudes elevan á los primeros cargos, por lo comun viven en ellos disgustados y no desean otra cosa que dejarlos. Conocen los peligros que los rodean y la facilidad con que se puede faltar á sus obligaciones. Este pensamiento era un torcedor para aquel arzobispo, que lo obligó (6) á escribir al sumo pontifice y al rey, pidiéndoles por merced que lo descargaran de aquellos puestos. Edificado Carlos II de aquel acto de humildad, sintió mucho aquella demanda, y así procuró que continuara en ambos empleos para que sirviera de ejemplo á los demás ministros de la Nueva-España. Para esto le respondió á su carta con términos respetuosos, poniéndole delante de los ojos el gran servicio que hacia á Dios y á la corona en gobernar con tanto acierto, de lo cual se complacia Dios y sacaba su gloria: que se sacrificara posponiendo su quietud y devocion al bien de tan gran reino. Esta respuesta aunque acojonó á don fray Payo, por considerar que se frustraban sus esperanzas por entonces; con todo, volvió á instar, seguro de que conseguiria lo que deseaba; á mas de esto interesó al mismo rey para que le alcanzara del papa lo que le tenia pedido.

1680. 9. No dudo que á la precedente carta del arzobispo, se juntarian otras de personas de cuenta

(1) Equiara, Bibliot. Mejicana, fol. 3.

(2) Es especie de trigo amarillo de inferior calidad, del que se consume mucho en Oajaca y llaman pan amarillo.

(3) Clavijero, Hist. de Calif., lib. 2, párraf. 6.

(4) Alvarez Colmenar. Anales de España y de Portugal, tom. 1, fol. 267.

(5) Betancourt, tom. 1, Trat. de Méj., cap. 2.

(6) Betancourt, tom. 1, Trat. de Méj., cap. 2.

de la ciudad, que aseguraban al rey que si al arzobispo no concedia su dimision, peligraba su salud. Esto, á mi ver, influyó mucho para que tuviera el consuelo que deseaba. Pero queriendo Carlos II conservar en el gobierno de las Indias á prelado tan edificativo, determinó hacerlo presidente de aquel consejo y nombrarlo obispo de Cuenca. Acaso se imaginó que don fray Payo estaba disgustado de vivir en Méjico y que deseando volver á su patria, tomaba por medio la dimision de ambos puestos; pero esta conjetura cuán errada haya sido se conoció después. Entre tanto nombró por virey al marqués de la Laguna don Tomas Antonio Manrique de la Cerda (1), que hizo su entrada en la ciudad el 30 de noviembre. Al nuevo virey pasó el arzobispo la carta que habia recibido del gobernador de Nuevo-Méjico, en que le daba parte de la sublevacion general de aquel reino, que se ejecutó de esta manera. Los indios ya reducidos, que subian á veinticinco mil y estaban avencindados en veinticuatro pueblos, se convinieron con todos los gentiles que estaban extendidos por aquellas tierras (2) en dar sobre los españoles. Para ejecutar esto con el secreto que el negocio pedia, hubo en diversas partes varias juntas. Se ignora si los indios ya convertidos movieron á los idolatras ó estos á aquellos; lo que consta es que la trama se urdió tan bien y que se guardó tal secreto, que aquella conjuracion que poco á poco se habia ido disponiendo y que se extendió por mas de ciento cincuenta leguas, fué ignorada de los españoles hasta que el diez de agosto improvisamente los asaltaron, dejando muertos veintinueve padres franciscanos que cuidaban de aquellos pueblos y trabajaban en la reduccion de los infieles, y á todos los españoles que andaban por aquellas vastas provincias (3).

Desembarazados los indios de estos, tuvieron la audacia de sitiar el fuerte de la capital Santa Fe, en donde residen los gobernadores. Por medio de algunos naturales fieles, los soldados de aquella garnicion fueron avisados de que los enemigos se acercaban á la plaza; así que, poniendo en son los pocos morteretes y fusiles que habia, se aprestaron para detener el impetu de los conjurados, que luego aparecieron dando grandes alaridos á su usanza. Los soldados los dejaron acercar; pero cuando estuvieron á tiro, las descargas hicieron en ellos tanto estrago, que el terreno quedó cubierto de cadáveres: no por esto aquellos bravos indios se acobardaron; soldados frescos entraron á sustituir á los muertos, y disparaban diluvios de flechas contra los españoles. En estas vicisitudes pasaron diez dias, sin que aquellos indios se movieran de sus puestos, esperanzados de que su constancia haria rendir la plaza. Al cabo de este tiempo consumidas las provisiones de boca y guerra y no pudiendo los españoles tolerar la hediondez que despedian los montones de muertos debajo del fuerte, determinaron abandonarlo con la poblacion, y á media noche, por caminos secretos y desoblados, salieron de Santa Fe y se retiraron al presidio del Paso del Norte, que distaba doscientas leguas, desde donde dieron aviso al virey de lo que pasaba. Entre tanto aquellos indios al día siguiente viendo que el fuego habia cesado, se creyeron que consumida la pólvora se les rendirian los españoles; pero como advirtieron que no se oia ruido ni habia indicio de gente, contentos de haberles obligado á huir y sin pensar en seguirlos, quemaron todos los edificios. La causa de esta sublevacion general, fueron las vejaciones que los naturales sufrían de los españoles y el deseo de recobrar su libertad, la cual ha sido y será el origen

(1) Lib. capitular.

(2) Betancourt, tom. 1, tratado 3, cap. 6.

(3) Existe el expediente de la reconquista del Nuevo-Méjico en el archivo general, y lo he visto.—EE.

de los levantamientos en los indios de la Nueva-España. El virey, temeroso de que aquella rebelion cundiera por las provincias confinantes, mandó hacer levadas y tomar todas las disposiciones para recobrar en el siguiente año lo perdido (1).

1681. (2) 10. Al principio del año que siguió, marcharon de Méjico los escuadrones que iban al Nuevo-Méjico: á estos se les ordenó juntar gente de aquellos presidios y sentar el real en el Paso del Norte, en donde por las diligencias de aquel gobernador hallaron dispuestas todas las cosas para hacer aquella jornada, que emprendian con todo el arte militar. De aquí salieron en busca de los enemigos; pero sus diligencias fueron inútiles, porque estos jamas midieron sus fuerzas con los españoles, y bien que tuvieron diversos campos, estos los habian sentado en puestos inaccesibles, desde donde espiaban la coyuntura de que algunos soldados se desbandasen para dar sobre ellos: este modo de guerrear, el mas seguro para quebrantar las fuerzas de los contrarios, mantuvieron aquellos indios en esta campaña, de lo que aburridos los españoles, quemadas sus rancherías y mazaes, se volvieron al presidio. El odio que estos indios mostraron contra los españoles parecia innato: ni fué posible reducirlos prometiéndoles un perdón general y otras muchas ventajas. Siempre se negaron á tratar de asiento, y lo peor es que aun en nuestra edad no se ha podido recobrar lo perdido. Entre tanto el arzobispo don fray Payo de Rivera (3) recibió la noticia auténtica de la aceptación de su renuncia del arzobispado, nueva que lo colmó de tanto gusto cuanto experimentan los hombres ambiciosos en la posesión de algun gran cargo á que aspiraban; y así repartidos los pocos bienes que tenia en los templos

- (1) *Compendio de Sinaloa en la historia del Pa-  
ragua de Muratori.*  
(2) *Betancourt, tomo 1.*  
(3) *Betancourt, tomo 1, Trat. de Méjico, cap. 4.*

y pobres (4), dada su librería á los padres del oratorio de San Felipe Neri, con pocos domésticos se fué á embarcar á Veracruz. Cuanto haya sido el dolor de los mejicanos en este lance, lo concierne los que vienen salir de su reino un santo obispo padre de los pobres. Llegado á España, escribió al rey excusándose de no ir personalmente á darle los agradecimientos de los puestos á que lo destinaba. Cumplida esta obligacion, acompañado de un solo criado, con admiracion de la corte, se fué á encerrar al retiro de agustinos descalzos, que llaman Dolores del Risco, en el obispado de Avila (2). Este año fué memorable por un terremoto sucedido el 19 de marzo, que atemorizó á los vecinos.

1682. 11. La infructuosa expedicion del Nuevo-Méjico en el año pasado, obligó al marqués de la Laguna á pensar en algun medio con que pudieran los españoles mantenerse en la posesion de aquel vasto reino. Entre otros se escogió el de enviar una numerosa colonia á la capital Santa Fe. Para esto se despacharon trescientas familias de españoles y mulatos, á quienes por caballerías se repartieron aquellas tierras. Y para condecorar la colonia, libró el virey despacho en que la hacia ciudad. A mas de esto, se aumentaron las guarniciones en todos los fuertes que habia esparcidos por diversas partes, lo que fué de grande utilidad para contener las provincias vecinas, que á imitacion de los indios de Nuevo-Méjico, procuraron despues sacudir el yugo de los españoles (3). En el mismo año se puso en Méjico juez privado de alcabalas, á cuyo cargo quedaron los arrendamientos en todo el reino. Consta que era regidor al mismo tiempo don Diego Pedraza Vivero (4).

- (1) *Eguilara, Bibliot. Mexicana, anteloquio 1.*  
(2) *Gemelli, Giro del mundo, p. 6, lib. 5, cap. 1.*  
(3) *Betancourt, tom. 1, Trat. de Méjico, cap. 5.*  
(4) *Instrumentos mejicanos.*

## LIBRO NOVENO.

### SUMARIO.

1.º *Don Isidro Otondo, que habia llevado á Californias una colonia, da vuelta á la Nueva-España por no hallar donde establecerse. Agramont entra en Veracruz.—2.º Saquea aquella plaza. Antonio Benavides que se vendia por visitador, es ahorcado.—3.º El marqués de la Laguna encarga al gobernador de la Habana, que envíe una vela á buscar por el Seno Mejicano el lugar donde los franceses se habian establecido. Se le hacen honras en Méjico á don fray Payo de Rivera. 4.º Los corsarios infestan las costas de Nueva-España.—5.º Apresan la vice-almiranta de una flota.—6.º Pasan al mar del Sur, é intentan en el puerto de Acapulco robar una nave peruana.—7.º Se apostan entre el cabo Corrientes y la costa para apresar la nave de Filipinas, que se les escapa.—8.º Se encomienda á los padres de la Compañía de Jesús la reduccion de los californios, y se excusan.—9.º Avisa Barroso no haber hallado en el Seno Mejicano colonia francesa. Llegan de virey á Veracruz el conde de Monclova, y envia naves á buscar la dicha colonia.—10.º Vuelven las naves sin hallar rastro de franceses. Se ponen presidios en Coahuila.—11.º Por relacion de otro prisionero se envia otra nave á buscar la colonia de los franceses. Entra de virey el conde de Galve, y llegan franceses al Nuevo-Méjico.—12.º El gobernador de Coahuila halla un fuerte comenzado y á muchos franceses muertos. Se avisa al rey, que manda echarlos de la isla Española.—13.º Se levantan los tarahumares y el jesuita Salvatierra los apacigua.—14.º Se vuelve á tratar de poner presidio en Californias, que se le escapa.—15.º Llegan los españoles á la isla de Santo Domingo, y sabido dónde tenían su campo los franceses, van á ellos.—16.º Vencen los españoles á los franceses de la isla Española, y queman el Guarico y otras poblaciones.—17.º Se pone presidio en Tejas. Hambre en Méjico.—18.º Sigue la hambre. Los ricos hacen grandes limosnas.—19.º Gran tumulto originado de la hambre. Se incendian los archivos. Don Carlos de Sigüenza y Góngora procura salvar el de la ciudad.—20.º Se ajustician los autores de los incendios. Se les cortan á los indios las melenas; se les quita el pulque. Manda el rey fortificar á Panzacola.—21.º Se diseña el fuerte y poblacion de Panzacola. Se lleva al cabo el mandamiento del virey de echar de los corrales y casas ricas á los indios.—22.º Carestía de maices y epidemia.—23.º Gran temblor en Méjico. Derrota de los franceses en la isla Española. Muerte de la madre sor Juana Inés.—24.º Se llevan soldados y familias á Panzacola. Una escuadra francesa espera inútilmente la flota que salia de Veracruz.—25.º El padre Juan Maria de Salvatierra emprende la conversion á la fe de los californios, y para este fin junta limosnas.—26.º El provincial de la Compañía de Jesús pide al obispo de Michoacan virey, que le conceda á su religion convertir á los californios, lo que obtiene con la condicion de que sea sin gasto del erario.—27.º Llegan las naves á Filipinas. Gran temblor en Nueva-España. Se atumulta la plebe por la carestía de viveres.—28.º Entra en Californias el padre Salvatierra con un capitán, cinco soldados y tres indios. Al puerto de San Dionisio llama de Loreto.—29.º Se celebra en Nueva-España la noticia de la paz.—30.º Muere don Carlos de Sigüenza y Góngora. Su elogio.*

1685. 1. (1) Habiendo el noble ayuntamiento vindicado su antiguo derecho de patron del santuario de Nuestra Señora de los Remedios con cédula del rey, nombró por capellan al sacerdote Urraca. Hasta estos tiempos no se ejecutó la expedicion de Californias (2), en que se habia trabajado por seis años. En el puerto de Chacala se dió á la vela el capitán don Isidro Otondo con dos embarcaciones; á estas debia seguir otra carga de vituallas, que por largo tiempo fué detenida de los vientos contrarios; pero finalmen-

- (1) *Betancourt, tam. 1, Trat. de Méjico, cap. 5.*  
(2) *Clavijero, Hist. de Californias, lib. 2, párraf. 6.*

te, llegó á salvamento. En estas tres velas, á mas de los colonos y soldados que debian quedar en los presidios que se pensaba establecer, iban tres padres jesuitas, y entre ellos el famoso matemático natural de Trento, padre Eusebio Kino. Al tercero dia arribaron al puerto de la Paz. Al ver los californios que á sus puertos llegaban tantos españoles, recibieron gran pesadumbre, pues las muchas vejaciones de los pescadores de perlas los habian aburrido. Esta expedicion, que duró tres años, fué tan infructuosa como las demas, á causa de la esterilidad de la tierra. Y así al cabo de ellos, habiéndose gastado en balde doscientos veinticinco mil pesos, se volvieron los es-